



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0024/05/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/1773

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de mayo de 2021

ARTURO PARRA CAMPOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Mayo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS Y DERIVADOS LA ESPERANZA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0071/0399/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08009PAC001** ubicado en PROLONGACION CALLE 3A. S/N BARRIO EL PINAL C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 69.846 Metros cúbicos	5	421	425	23939424	23939428
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10 Metros cúbicos	1	426	426	23939429	23939429

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SR/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
 Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS				HOJA 2 DE 2
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA				
708.583	M ³	05/04/2021				
REGISTRO DE SALIDAS						
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	
28/01/2021	407/411	✓ GUILLERMO CASTILLO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	8.510	
05/02/2021	412/412	ALEJANDRO CASAVANTES	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	4.607	
10/02/2021	408/411	✓ RAUL LEAL ALONSO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	5.490	
18/02/2021	409/411	✓ GUILLERMO CASTILLO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	8.500	
	410/411	✓ FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/MADERA ASERRADA		
	411/411	✓ FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/MADERA ASERRADA		
	413/418	FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/MADERA ASERRADA		
	414/418	FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/MADERA ASERRADA		
	415/418	FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/MADERA ASERRADA		
	416/418	FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/MADERA ASERRADA		
	417/418	FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/MADERA ASERRADA		
	418/418	FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/MADERA ASERRADA		
	419/420	FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/CAJA EMPAQUE		
	420/420	FOLIO SIN UTILIZAR (CON SALDO)		PINO/CAJA EMPAQUE		
TOTAL					27.107	
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					49.285	

Contacto

Sección de Registro y Control de
 Materiales Forestales y de Suelos
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos